Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

No. 20182000614722
Fecha Radicado: 2018-07-26 13:42:23
Anexos: 6 FOLIOS.

Bogotá, D, C., 25 de julio de 2018

Doctora
María Sofía Arango Arango
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales (E)
Instituto Colombiano para la Eval
Ciudad,

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20182000614712
Fecha Radicado: 2018-07-26 13:41:42
Anexos: 6 FOLIOS.

Respetada Doctora,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de julio de 2018 del contrato **214** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Copia Cuenta de Cobro.
4. Copia Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

Jhoana Ocampo
LEYDI JHOANA OCAMPO ÁLVAREZ
C.C: 1032456610

icfes mejor saber	GOBIERNO DE COLOMBIA	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Código: G3-FT001**
			Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 25/07/2018

Contrato No:	214	**Fecha de contrato:**	**16/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**LEYDI JHOANA OCAMPO ÁLVAREZ**		
No. de factura o documento equivalente:	7	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**	**X**	**NO**	**NIT / C.C contratista:**	**1.032.456.610**		
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	7			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/07/2018	**A:**	31/07/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos de consolidación de bases de datos, verificación de prearmados, armados de pruebas. Así como la presentación de informes y análisis relacionados con las pruebas de los Exámenes de Estado a cargo de la Subdirección de Producción de Instrumentos. Los productos a entregar son los siguientes:

1. Validación ficha técnica de impresión prueba Saber 11 2018-02.
2. Validación de ajustes en la ficha técnica de tecnología prueba TyT 2018-02 realizada por la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
3. Validación de ajustes en la ficha técnica de tecnología prueba Saber PRO 2018-02 realizada por la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
4. Apoyo cruce de bases de datos para seguimiento de pago de codificadores PISA 2018.
5. Apoyo creación de indicador de oportunidad para el proceso de codificación de comunicación escrita prueba TyT 2018-01.
6. Apoyo cálculo del indicador de confiablidad para el proceso de codificación de comunicación escrita prueba TyT 2018-01.
7. Apoyo seguimiento de reportes semanales DLP: "Política Examen Final" y "Red Banco Ítems".
8. Apoyo distribución de respuestas de ISCO-08 PISA 2018 a las bases SB1 y SB2 para la entrega a la Dirección de Evaluación.
9. Apoyo validación de las bases SB1 y SB2 para la entrega a la Dirección de Evaluación.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
PRMN04	Examen SABER 11	500.000
PRMN03	Examen SABER PRO	2.000.000
CCMP03	Subdirección de producción de instrumentos	1.000.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** 3.500.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**
FIRMA:	
CARGO:	**SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS**

*Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.**214**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LEIYDI JHOANA OCAMPO ÁLVAREZ			**C.C. / C.E. No.:**	1032456610		
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/07/2018	**Hasta**	31/07/2018	**INFORME No.:**	**7**	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	**214**	**Fecha de inicio**	**16/01/2018**	**Fecha de terminación**	**30/06/2018**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **Segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos de consolidación de bases de datos, verificación de prearmados, armados de pruebas. Así como la presentación de informes y análisis relacionados con las pruebas de los Exámenes de Estado a cargo"***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (19.250.000) MCTE**, precio correspondiente a 24,640252316183719 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. Se realizó una adición por un valor de **VEINTIUN MILLONES PESOS (21.000.000) MCTE.***	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (19.250.000) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: ***VEINTIUN MILLONES PESOS (21.000.000) M/CTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Decima** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **Seis (6)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **16/01/2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *Él **18/01/2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **214**.* • *Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***Octava*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* ***"El ICFES cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por el valor de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 1.750.000) durante el mes de enero, y b) cinco (5) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.500.000) IVA incluido, que serán pagados por la entidad a partir del mes de febrero, previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."***

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Cuenta de cobro mes de enero de 2018	$1.750.000
2	26/02/2018	Cuenta de cobro mes de febrero de 2018	$3.500.000
3	26/03/2018	Cuenta de cobro mes de marzo de 2018	$3.500.000
4	25/04/2018	Cuenta de cobro mes de abril de 2018	$3.500.000
5	25/05/2018	Cuenta de cobro mes de mayo de 2018	$3.500.000
6	25/06/2018	Cuenta de cobro mes de junio de 2018	$3.500.000
7	DD/MM/AAAA		$
8	DD/MM/AAAA		$
9	DD/MM/AAAA		$
10	DD/MM/AAAA		$
11	DD/MM/AAAA		$
12	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Validación ficha técnica de impresión prueba Saber 11 2018-02.	100%
2	Validación de ajustes en la ficha técnica de tecnología prueba TyT 2018-02 realizada por la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
3	Validación de ajustes en la ficha técnica de tecnología prueba Saber PRO 2018-02 realizada por la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
4	Apoyo cruce de bases de datos para seguimiento de pago de codificadores PISA 2018.	100%
5	Apoyo creación de indicador de oportunidad para el proceso de codificación de comunicación escrita prueba TyT 2018-01.	100%
6	Apoyo cálculo del indicador de confiablidad para el proceso de codificación de comunicación escrita prueba TyT 2018-01.	100%
7	Apoyo seguimiento de reportes semanales DLP: "Política Examen Final" y "Red Banco Ítems".	65%
8	Apoyo distribución de respuestas de ISCO-08 PISA 2018 a las bases SB1 y SB2 para la entrega a la Dirección de Evaluación.	100%
9	Apoyo validación de las bases SB1 y SB2 para la entrega a la Dirección de Evaluación.	100%
10		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(julio)** de **(2018)**

Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

LEYDI JHOANA OCAMPO ÁLVAREZ
CC. No. 1032456610

LA SUMA DE: **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)**

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos de consolidación de bases de datos, verificación de prearmados, armados de pruebas. Así como la presentación de informes y análisis relacionados con las pruebas de los Exámenes de Estado a cargo de la Subdirección de Producción de Instrumentos.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 004792014189 de Colpatria.

Johana Ocampo
LEYDI JHOANA OCAMPO ÁLVAREZ
CC. No. 1032456610

Bogotá, D.C., 25 de julio de 2018

Bogotá D.C., 25 de julio del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Leydi Jhoana Ocampo Alvarez
C.C. 1032456610 de Bogotá

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LEIDY JOHANA OCAMPO ALVAREZ
IDENTIFICACION:	CC-1032456610
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2018-07-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2018-07-05
FECHA DE PAGO:	2018-07-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERIODO PENSION:	2018-07
PERIODO SALUD:	2018-07
NUMERO PLANILLA:	13292875
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	13292875
TIPO DE PLANILLA:	Y

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 175.000	$ 176.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 224.000	$ 226.100
14-18	860008645	LIBERTY	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 7.400	$ 7.500
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 0	$ 0	$ 100	$ 8.400	$ 8.500
			Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 4.000	$ 414.800	$ 418.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	03/08/2018